



10 de octubre de 2014

Acuerdo	Acciones realizadas	Área Responsable	Estado Actual / Documentos de respaldo																								
<p>Acuerdo 2013-O-48-12</p> <p>Se aprueba la creación de 38 plazas técnico operativas con una vigencia a partir del 1 de enero de 2014, para apoyar en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las metas que la PAOT tiene asignadas, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="270 586 653 703"> <thead> <tr> <th>Plazas</th> <th>Nivel</th> <th>Sueldo Mensual</th> <th>Total Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td> <td>16</td> <td>7,297.00</td> <td>1'473,643.10</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>17</td> <td>8,374.00</td> <td>151,615.64</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>18</td> <td>9,138.00</td> <td>2'792,674.66</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>19</td> <td>10,726.00</td> <td>1'715,534.79</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>S6'133,468.18</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se instruye a la Coordinadora Administrativa para que lleve a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, para la creación de las plazas.</p>	Plazas	Nivel	Sueldo Mensual	Total Anual	11	16	7,297.00	1'473,643.10	1	17	8,374.00	151,615.64	17	18	9,138.00	2'792,674.66	9	19	10,726.00	1'715,534.79				S6'133,468.18	<p>Durante los primeros días del mes de enero se trabajó de manera conjunta con personal adscrito a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal para definir criterios en cuanto a la presentación y documentación a integrar a la solicitud de creación de plazas.</p> <p>Mediante oficio número PAOT-05-300/100-007-2014 fechado el 21 de enero de 2014, se ingresó a la DGADP la solicitud formal de creación de las 38 plazas</p> <p>Mediante oficio número DAP/SRP/00559/2014 de fecha 14 de febrero de 2014, el L.C. Antonio Paz García, titular de la Dirección de Administración de Personal, informa que se cuenta con el visto bueno para la creación de las plazas, y solicita a la C.P. María Alejandra Calderon Andrade, Directora General de Egresos "A" de la Secretaría de Finanzas, la validación presupuestal de los recursos a fin de estar en posibilidad de emitir el dictamen correspondiente.</p> <p>De febrero a la fecha se ha mantenido comunicación telefónica con el personal de la Dirección General de Egresos "A" de la Secretaría de Finanzas y con el de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, para dar seguimiento a este asunto, sin que a la fecha se haya obtenido algún avance.</p>		<p>Cancelado</p> <p>Oficios</p> <p>PAOT-05-300/100-007-2014 DAP/SRP/00559/2014</p> <p>(estos oficios fueron entregados en la cuadragésima novena sesión)</p> <p>Se solicita la cancelación de este acuerdo, en virtud de no haber respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas y toda vez que los recursos disponibles están siendo contemplados para llevar a cabo la modificación de la estructura.</p>
Plazas	Nivel	Sueldo Mensual	Total Anual																								
11	16	7,297.00	1'473,643.10																								
1	17	8,374.00	151,615.64																								
17	18	9,138.00	2'792,674.66																								
9	19	10,726.00	1'715,534.79																								
			S6'133,468.18																								
<p>Acuerdo 2014-O-49-07</p> <p>Se autoriza el presente acuerdo y se instruye a la Coordinadora Administrativa para que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicite la elaboración de los tabuladores de sueldo aplicables a la PAOT para el ejercicio 2014 En congruencia a los términos de la política salarial que determine la Oficialía Mayor del GDF, se efectúe el pago del incremento salarial 	<p>Mediante oficio número PAOT-05-300/400-1001-2014 de fecha 25 de abril de 2014, se solicitó a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, la elaboración de los tabuladores de puesto para la Procuraduría.</p> <p>Con oficio DAP/SRP/02490/2014 de fecha 19 de mayo de 2014, el Lic. Antonio Paz García, Director de Administración de Personal, hace llegar a esta Procuraduría</p>		<p>Concluido</p> <p>Oficios</p> <p>PAOT-05-300/400-1001-2014</p> <p>DAP/SRP/02490/2014</p>																								



10 de octubre de 2014

Acuerdo	Acciones realizadas	Área Responsable	Estado Actual / Documentos de respaldo
<p>con retroactividad al 1 de enero de 2014, al personal técnico operativo, de enlace, líderes coordinadores y mandos medios y superiores adscritos a la PAOT.</p>	<p>los tabuladores de puesto solicitados.</p> <p>Una vez que fueron revisados los tabuladores, nos percatamos que éstos contenían algunas inconsistencias, razón por la cual con oficio PAOT-05-300/400-1286-2014 fechado el 27 de mayo de 2014, se informan las inconsistencias detectadas al Director de Administración de Personal y se solicita la actualización del tabulador, conforme a la última estructura actualizada a esta Procuraduría.</p> <p>Con oficio DAP/SRP/03076/2014 de fecha 19 de junio de 2014, el Lic. Antonio Paz García, Director de Administración de Personal, hace llegar a esta Procuraduría, los tabuladores de puesto solicitados.</p> <p>El pago del retroactivo del incremento salarial se efectuó en la 2ª quincena del mes de julio de 2014.</p>		<p>PAOT-05-300/400-1286-2014</p> <p>DAP/SRP/03076/2014</p> <p>Se anexa relación del pago retroactivo efectuado en la Qna. 14</p>
<p>Acuerdo 2014-O-49-08 Se autoriza el incremento del Fondo revolvente de la PAOT hasta por un monto de \$50,000.00 cincuenta mil pesos, para atender de manera ágil, las adquisiciones de bienes y contratación de servicios, que por su naturaleza sean urgentes y de poca cuantía.</p>	<p>Con fecha 4 de julio de 2014, y en atención a la solicitud efectuada en la Quincuagésima sesión del Consejo, se envió al C.P. Julio de la Rocha, Comisario Suplente de la Contraloría General, la información solicitada, para sus comentarios y visto bueno.</p>		<p>En proceso</p>
<p>Acuerdo 2014-O-49-09 Se aprueba la modificación al Manual de Procedimientos de la PAOT respecto a la adición de los procedimientos administrativos citados, así como la actualización de uno de ellos y se instruye a la Coordinación Administrativa para que los envíe a Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General del DF, para su aprobación y registro.</p>	<p>Mediante oficio PAOT-05-300/400-0846-2014 fechado el 9 de abril de 2014, se enviaron a la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), 3 nuevos procedimientos de la Coordinación Técnica y de Sistemas, solicitando su autorización y registro, así como la modificación y actualización de uno perteneciente a la Coordinación Administrativa.</p>		<p>Concluido</p> <p>Oficios</p> <p>PAOT-05-300/400-0846-2014</p> <p>OM/CGMA/0278/2014</p>



10 de octubre de 2014

Acuerdo	Acciones realizadas	Área Responsable	Estado Actual / Documentos de respaldo
	<p>Con oficio OM/CGMA/0278/2014 de fecha 22 de abril de 2014, la CGMA hace del conocimiento de esta Procuraduría, algunas observaciones a los procedimientos enviados, y solicita se efectúen las adecuaciones que nos indican y posterior a ello se ingresen nuevamente.</p> <p>Se efectuaron las adecuaciones a los procedimientos que fueron solicitadas por la CGMA, y con oficio PAOT-05-300/400-1137-2014 del 14 de mayo de 2014, se enviaron de nueva cuenta los 4 procedimientos a la CGMA para su autorización y Registro.</p> <p>Con oficio OM/CGMA/0517/2014 fechado el 6 de junio del presente, el titular de la CGMA hace del conocimiento de esta Procuraduría, que se considera procedente el registro de los procedimientos y la integración de los mismos como parte del Manual Administrativo de la PAOT.</p> <p>La publicación de los procedimientos se efectuó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 7 de julio de 2014; se subieron a la página de internet de la Procuraduría y se hicieron del conocimiento del personal mediante oficio PAOT-05-300/400-1643-2014.</p>		<p>PAOT-05-300/400-1137-2014</p> <p>OM/CGMA/0517/2014</p> <p>Portada de la GODF del 7 de julio de 2014</p> <p>PAOT-05-300/400-1643-2014.</p> <p>Impresión del correo electrónico del 7 jul 14</p> <p>Fotocopia de la relación de firmas de conocimiento</p>
<p>Acuerdo 2014-O-49-10 Se aprueba el Programa Anual de Capacitación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF, con un monto total de hasta \$1'000,000.00</p>			<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo 2014-O-49-11 El Consejo de Gobierno autoriza iniciar el proceso de suplencia para presidir el Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF</p>			<p>En proceso</p>



10 de octubre de 2014

Acuerdo	Acciones realizadas	Área Responsable	Estado Actual / Documentos de respaldo
Acuerdo 2014-O-49-12 El Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF, toma conocimiento del Programa Anual de Trabajo de la PAOT 2014			Concluido
Acuerdo 2014-O-50-01 El Consejo de Gobierno de la PAOT DF confirma el quórum y da por iniciada la sesión ordinaria.			Concluido
Acuerdo 2014-O-50-02 El Consejo de Gobierno de la PAOT DF aprueba el Orden del Día de la quincuagésima sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2014			Concluido
Acuerdo 2014-O-50-03 El Consejo de Gobierno de la PAOT DF aprueba el acta de la cuadragésima novena sesión ordinaria del Consejo de Gobierno			Concluido
Acuerdo 2014-O-50-04 El Consejo de Gobierno de la PAOT DF aprueba el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores			Concluido
Acuerdo 2014-O-50-05 El Consejo de Gobierno de la PAOT DF, toma conocimiento de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none">✓ Informe de gestión enero – mayo 2014✓ Informe de Adquisiciones enero – abril 2014			Concluido



10 de octubre de 2014

Acuerdo	Acciones realizadas	Área Responsable	Estado Actual / Documentos de respaldo
<p>Acuerdo 2014-O-50-06 El Consejo de Gobierno de la PAOT autoriza el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la PAOT para el ejercicio 2014, y se instruye a la Coordinación Administrativa para que efectúe los trámites de autorización y registro ante la Coordinación General de Modernización Administrativa</p>	<p>Con oficio número PAOT-05-300/400-1366-2014 fechado el 5 de junio de 2014 se envió el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la PAOT para el ejercicio 2014, al titular de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG), para ser sometido al Comité de Autorización de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.</p> <p>Con oficio OM/DGRMSG/01338/2014 del 28 de julio de 2014, el Titular de la Dirección General, hace llegar a la PAOT los comentarios emitidos por la Dirección General de Legalidad de la Contraloría General del DF, solicitando su incorporación y la devolución de 3 tantos, una vez que se encuentre debidamente firmado.</p> <p>Con oficio número PAOT-05-300/400-2111-2014 fechado el 25 de agosto de 2014, se envía de nueva cuenta el Manual a la DGRMSG, para que de resultar procedente, se someta a consideración del Comité de Autorización de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para su autorización.</p>		<p>En proceso</p> <p>PAOT-05-300/400-1366-2014</p> <p>OM/DGRMSG/01338/2014</p> <p>PAOT-05-300/400-2111-2014</p>
<p>Acuerdo 2014-O-50-07 El Consejo de Gobierno de la PAOT autoriza a los Consejeros que así lo requieran, reciban la información de la Sesión de Consejo de Gobierno en forma digital</p>			<p>Concluido</p>